

## **INTRODUCCIÓN**

### **ALCANCES DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

El Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Carcasí, es el instrumento con que cuentan el sector público y privado para la implementación de las diferentes actuaciones que se requieren, para alcanzar el desarrollo económico y social. En la medida que el Esquema de Ordenamiento apunta a definir acciones sobre el territorio que comprometen diferentes intereses sociales, económicos y territoriales; la Administración Municipal y las comunidades deben mantener de manera activa los procesos de participación democrática, para que el ordenamiento adoptado se aplique de manera efectiva, conciliando los diferentes intereses mediante un proceso dinámico en donde la Administración, en sus diferentes ámbitos y los pobladores a través de sus organizaciones, interactúen en áreas de la producción y el desarrollo del territorio; puesto que se trata de una tarea colectiva donde concurren diversos esfuerzos e intereses que deben ser liderados por el ente territorial.

En la elaboración del Esquema fue necesario articular tanto el saber empírico de los pobladores – Actores públicos, privado y comunitario – y el saber técnico de los funcionarios, con el conocimiento científico de un equipo de profesionales de diferentes disciplinas para la realización de los estudios básicos, que posibilitarán un mejor conocimiento de las posibilidades, potencialidades y restricciones del territorio; para la determinación de los objetivos de desarrollo municipal. Este diálogo de saberes propició la construcción colectiva del Esquema de Ordenamiento adoptado para el territorio que comprende el Municipio de Carcasí. Para ello fue necesario contar con el concurso de los pobladores de cada una de las veredas que aportaron un cúmulo de conocimientos y aspiraciones; ya que sin ellos, ni los estudios, ni las proyecciones, ni las decisiones hubiesen sido posibles.

Igualmente importante fue la participación y colaboración de los funcionarios que de manera oportuna ofrecieron sus conocimientos y aportes para que los estudios se orientaran de la mejor manera.

Por último, es necesario resaltar la participación del grupo de profesionales técnicos, y auxiliares que de manera diligente aportó y ofreció todo el conocimiento y experiencia en la elaboración de estos estudios y estrategias básicas para el desarrollo ordenado del territorio municipal.

## **OBJETIVO GENERAL**

Adoptar un modelo de ocupación espacial del territorio, determinando y estableciendo la localización y distribución espacial de las distintas actuaciones para el aprovechamiento de las ventajas comparativas con el fin de alcanzar los objetivos de desarrollo económico y social.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Definir una estrategia para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio.
2. Determinar las directrices y políticas para una eficaz utilización del suelo.
3. Definir las normas relacionadas con la conservación y protección del medio ambiente, los recursos naturales y la prevención de amenazas y riesgos naturales.
4. Adoptar la localización de la infraestructura básica y las directrices de ordenamiento para su área de influencia.

## **METODOLOGÍA BÁSICA EMPLEADA**

Guardando la especificidad de cada componente (Físico, Biótico, Socioeconómico y Urbano) del Esquema de Ordenamiento Territorial, la metodología básica de trabajo fue la siguiente: En un primer momento se acudió a la información de fuentes secundarias para la construcción del prediagnóstico. En un segundo momento se acudió a las fuentes primarias de información para la verificación, actualización y consulta con los actores

sociales que hacen parte protagónica del Municipio y posteriormente se realizaron estudios básicos necesarios para la formulación de las estrategias de ordenamiento. Por último, a partir del evento de construcción del escenario deseado o visión prospectiva del Municipio se realizó la formulación del Esquema de Ordenamiento. Cada uno de estos momentos se realiza de manera participativa con los actores público, privado y comunitario del Municipio.

### **Método de trabajo**

La búsqueda de la información para el diagnóstico se realizó a partir de la aplicación de los siguientes instrumentos de trabajo, a saber: Fichas Veredales, Fichas de Recolección de Información en el Área Urbana, entrevistas a funcionarios, (incluye el acceso a los archivos municipales), talleres con la comunidad y un Taller de Prospectiva (actores público, privado y comunitario) realizado en la cabecera municipal.

#### **➤ Fichas**

Las Fichas se aplicaron a los dirigentes y comunidad veredales.

#### **➤ Encuestas**

Se aplicaron dos encuestas, así:

1. Encuesta para identificación del sistema vial municipal: Fue aplicada en su mayoría a los funcionarios competentes y a habitantes que se desplazan constantemente por este tipo de vías.

2. Encuesta para identificar usos del suelo urbano: Fue aplicado en el casco urbano de Carcasí.

➤ **Entrevistas a Funcionarios**

Para esta labor se enviaron comunicaciones escritas, con un cuestionario a cada funcionario competente; posteriormente se sostuvo una entrevista basada en la información suministrada con el objeto de precisarla mejor. Se tuvo acceso a los archivos municipales de donde se obtuvo información valiosa para componer el Expediente Urbano.

➤ **Talleres Comunitarios**

Se realizaron para socializar los objetivos del Esquema de Ordenamiento Territorial y para recolección de información diagnóstica.

FECHA	HORA	CONVOCATORIAS VEREDAS	LUGAR
Mayo 03	8 a.m	Quebrada Honda	Escuela Quebrada Honda
Mayo 04	8 a.m	San Jacinto	Escuela San Jacinto
Mayo 05	8 a.m	Sector La Ramada y San José de la Montaña	Escuela La Ramada
Mayo 06	8 a.m	Ropejo	Escuela El Ropejo
Mayo 10	8 a.m	San Luis	Escuela San Luis
Mayo 11	8 a.m	Sectores Astillal y Colorados	Escuela Astillal
Mayo 12	8 a.m	Petaquera	Escuela Petaquera
Mayo 13	8 a.m	Sector El Reposo	Escuela El Reposo
Mayo 19	8 a.m	Sector Agua Tendida	Escuela Agua tendida
Mayo 20	8 a.m	Sectores Ruices, cañada y los Cinchos	Escuela Los Ruices
Mayo 24	8 a.m	Sector La Leona	Escuela La Leona

DIAGNOSTICO E.O.T MUNICIPIO DE CARCASI – SANTANDER

Mayo 25	8 a.m	Sectores 20 de julio y Santa Marta	Escuela 20 de julio
Mayo 26	8 a.m	Sectores Llanitos, llano grande y la palma	Escuela Llano Grande
Mayo 27	8 a.m	Victarigua	Escuela Victarigua
Mayo 31	8 a.m	Sectores Cruz Grande y Garbanzal	Escuela Cruz Grande
Junio 01	8 a.m	Sectores El Tobal y Bavega Parte Baja	Escuela El Tobal
Junio 02	8 a.m	Sectores El Copial y loma de Barco	Escuela Loma de Barco
Junio 03	8 a.m	Sectores Montonera y Ventanas	Escuela Montonera
Junio 08	8 a.m	Buena Vista	Escuela Buena Vista
Agosto 05	8 a.m	Area Urbana	Escuela Mixta



Fotografía No.1.  
Taller de  
Sensibilización con los  
Concejales, Líderes  
Veredales y Presidentes  
de las J. A. C

➤ **Taller de Prospectiva**

En este evento se trabajaron todos los temas abordados en los estudios (Físico, Biótico, Socioeconómico, Político-Institucional, y Urbano Funcional) con la metodología de mesas de trabajo.

➤ **Resultado Esperado**

Son tres los principales productos que ese capítulo busca aportar al Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Carcasí:

1. Una Zonificación Funcional del Municipio
2. Una definición de zonas de integración dentro del Municipio.
3. Una definición de la demanda especializada de servicios.

El ordenamiento y el desarrollo del Territorio deben generar una relación armónica con la dotación ambiental, garantizando la definición de normas de conservación, protección y desarrollo sostenible para el territorio Municipal.

El desarrollo del principio de igualdad del ciudadano ante las normas del Esquema de Ordenamiento Territorial, garantizan el reparto equitativo de los deberes y beneficios generados por las normas establecidas.